

La asociación AJPD traslada a los parlamentarios que la brecha digital se está agrandando

* ***En la comparecencia, la asociación de jubilados y pensionistas por la democracia, AJPD, ha trasladado la necesidad de un plan de actuación contra la brecha digital. Ha percibido un bajo compromiso de la mayoría de los grupos políticos.***
* ***Las personas mayores y vulnerables no estamos dispuestas a ser ciudadanos de se segunda en función de los conocimientos informáticos.***

Ante la escasa respuesta de los grupos parlamentarios al manifiesto contra la brecha digital, remitido por 40 asociaciones de mayores y cívicas el 13 de abril, la asociación solicitó comparecer en la Comisión de instituciones y gobernanza del Parlamento, cosa que se ha sustanciado este lunes 21. El manifiesto había sido remitido en el mes de abril.

A juicio de los comparecientes de la asociación el conjunto de los grupos parlamentarios manifestaron comprensión sobre la existencia del problema de la brecha digital de las personas mayores, si bien, apenas dos mostraron voluntad de acompañar las reclamaciones que se hacían.

En primer lugar, se les trasladó la situación de las personas mayores sobre las restricciones en relación con los servicios públicos y privados por la pandemia y su impacto en el colectivo. En palabras de Juan Mari León, vicepresidente de la asociación: *Me niego a aceptar que todas las administraciones públicas estén desaparecidas. Todo cerrado, no funciona el teléfono, hay webs colapsadas, no aceptan correos. Debes tener unos conocimientos en internet para conseguir una consulta telefónica que los mayores no tenemos. Tienes que entrar con una clave que no sabemos gestionar,…*

Se les trasmitió a los grupos parlamentarios que el problema no finaliza con la vacunación o con el fin de las disfunciones en la hacienda vizcaína. La brecha digital existe, se está agrandando si no se ponen medidas. En ese sentido, respecto a la banca propusieron que el Parlamento Vasco, sin competencias en el asunto, al menos haga un pronunciamiento dirigido a quien sí la tenga.

Dentro de una estrategia general, se propuso hacer una evaluación inicial y periódica mediante la creación de un **observatorio de la brecha digital** vinculado al Ararteko y con la participación de los colectivos más vulnerables.

A juicio de José Luis Ruiz, portavoz de AJPD en el tema, *“se deben elaborar planes de acción específicos contra la brecha digital en las distintas administraciones y crear una Red permanente de espacios con funcionariado cualificado, de apoyo, asesoría y consulta para facilitar la relación entre administraciones y administrados con la colaboración de los diferentes niveles de la administración.*

Por descontado que se debe, en colaboración con las asociaciones de afectados, impulsar y estimular la formación digital de las personas mayores y vulnerables y dotarles de medios tecnológicos.

**La atención presencial, derecho irrenunciable**

Pero más allá o mejor, antes, queremos dejar claro que se debe Garantizar la atención presencial en todos los servicios públicos, especialmente en los sanitarios. Es un derecho irrenunciable y así lo establece la ley.

Las administraciones vascas deben reforzar el número de personas que en la actualidad realizan atención ciudadana como propone el Ararteko y asegurar el acceso a la información pública y a la orientación adecuada para permitir un efectivo ejercicio de los derechos y disfrute de los servicios públicos. Con ventanillas de registro único en todas las oficinas y páginas web de las administraciones que, sin cita previa, garanticen presentación en plazo de cualquier documento o solicitud y su remisión a donde corresponda.

AJPD piensa que la actuación de las administraciones en esta cuestión debe basarse en las recomendaciones del Ararteko, la ley de procedimiento administrativo común y la demanda de miles de personas mayores y vulnerables expresada a través de las asociaciones que nos hemos adherido al manifiesto.

Las personas mayores no vamos a aceptar resignadamente que se nos convierta en ciudadanía de segunda por la digitalización.

Bilbao. 22.06.2021

Intervención inicial de Juan Mari León Ajuria

<http://www.legebiltzarra.eus/portal/web/eusko-legebiltzarra/videos/-/reproducir/vid?streamlegealdia=12&streamorganoa=01&streamdata=20210621&streamdbstart=2021-06-21T10:52:27.6&streamdbend=2021-06-21T11:06:41.8>

Intervención inicial de José Luis Ruiz

<http://www.legebiltzarra.eus/portal/web/eusko-legebiltzarra/videos/-/reproducir/vid?streamlegealdia=12&streamorganoa=01&streamdata=20210621&streamdbstart=2021-06-21T11:06:41.8&streamdbend=2021-06-21T11:15:59.8>

Toda la sesión

<http://www.legebiltzarra.eus/ords/f?p=120:10:8429837000680::NO:RP,RIR:P10_ID,P10_TEXT_SHOW,P10_EXPAND:195419,N,N>